CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC_ANT_CTGI_013_2025

OBJETO: ***5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE***

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	NO APLICA
VALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – subdirectora del centro textil del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de manera parcial de Mínima cuantía **MC_ANT_CTGI_013_2025** a los proponente**.**

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1 - 2	VALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS	900884103
3	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	900938870

El presente proceso se adjudicara parcialmente por lote, “Una vez agotado el procedimiento de ley, el SENA – Centro de Textil y Gestión Industrial, realizará la adjudicación por el valor total del presupuesto ofi-cial IVA Incluido, y se pagará conforme a los valores unitarios obtenidos luego de elegida la propuesta de menor valor y de acuerdo con los mantenimientos preventivos y/o correctivos efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato. La diferencia entre la propuesta ganadora y el presupuesto oficial será invertida en el mismo objeto contractual hasta agotar el valor del presupuesto oficial.

Esto con el fin de realizar mayor cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos generando un adecuado funcionamiento de los equipos de los diferentes ambientes de formación del CTGI.

Lo que no obliga al SENA, a ejecutar la totalidad de los recursos si la la prestación del servicio no lo amerita.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes los oferentes V**ALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS,** para el lote 1,2 y **GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS** para el lote3, cumple los criterios de selección definidos por la Entidad en en la invitación publica y estudios previos. La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: evaluaciones y recomendación de adjudicación
Elaboró: Katherine Johana Avila Orozco – apoyo profesional contratación

FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - VIGENCIA CONTRACTUAL 2025

- DATOS GENERALES DEL PROCESO

NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	**MC_ANT_CTGI_013_2025**
OBJETO DEL PROCESO:	5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Minima Cuantia
FECHA DE EVALUACIÓN:	4 Agosto 2025
INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR: NOMBRE: CARGO	KATHERINE AVILA OROZCO
	LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON
	MARTHA LUCIA HERNANDEZ
	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ ANGELA MARIA ARIAS OSORIO

OFERENTE: Validaciones y Metrología L&M SAS LOTE 1

- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS EXPERIENCIA

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Para la verificación de la experiencia se tomarán los contratos, ejecutados y terminados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal que el proponente registre en el formato Experiencia del Proponente - Mínima Cuantía, con los cuales pretende acreditar las condiciones exigidas en la invitación.	**CUMPLE**	CO1.PCCNTR.6599667 DE 2024 $38.000.000 CPS08-23 $110.614.581 Presenta dos anexos con la experiencia, relacionados con el mantenimiento de equipos, lo cuales se

	Para ser considerado hábil el proponente deberá acreditar mínimo dos (2) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, que hayan tenido por objeto o incluido en su alcance o en las obligaciones, o actividades relacionadas con el objeto del contrato y La sumatoria de ellos deberán ser iguales o superiores a 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.		utilizan en métodos de ensayos textiles.

- EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL Y SST

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. **PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
2	1. Certificado de implementación del SGSST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. **PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
3	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional	**CUMPLE**	

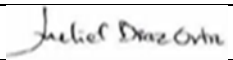
	del responsable del SG-SST. **PRECONTRACTUAL**		
4	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL**. PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
5	Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos. **CONTRACTUAL**	**CONTRACTUAL**	

- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – subdirectora del centro textil del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de manera parcial de Mínima cuantía **MC_ANT_CTGI_013_2025** a los proponente**.**

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1 - 2	VALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS	900884103
3	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	900938870

- FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON	Lider Laboratorio Calidad Textil	
YULIET ARELIS DIAZ ORTIZ	Denominator Ambiental	

FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - VIGENCIA CONTRACTUAL 2025

- DATOS GENERALES DEL PROCESO

NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	**MC_ANT_CTGI_013_2025**
OBJETO DEL PROCESO:	5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Minima Cuantia
FECHA DE EVALUACIÓN:	4 Agosto 2025
INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR: NOMBRE: CARGO	KATHERINE AVILA OROZCO
	LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON
	MARTHA LUCIA HERNANDEZ
	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ ANGELA MARIA ARIAS OSORIO

OFERENTE: Validaciones y Metrología L&M SAS LOTE 2

- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS EXPERIENCIA

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Para la verificación de la experiencia se tomarán los contratos, ejecutados y terminados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal que el proponente registre en el formato Experiencia del Proponente - Mínima Cuantía, con los cuales pretende acreditar las condiciones exigidas en la invitación.	**SI**	CO1.PCCNTR.6599667 DE 2024 $38.000.000 CPS08-23 $110.614.581 Presenta dos anexos con experiencia relacionada en la calibración de equipos relacionados a métodos de ensayos textiles

	Para ser considerado hábil el proponente deberá acreditar mínimo dos (2) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, que hayan tenido por objeto o incluido en su alcance o en las obligaciones, o actividades relacionadas con el objeto del contrato y La sumatoria de ellos deberán ser iguales o superiores a 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.		Anexa dos referencias comerciales y certificados de acreditación de laboratorios de calibración de 09-LAC-07 ELONG-COMPRESIÓN 10-LAC-70 TIEMPO, MASA, TEMPERATURA 11-LAC-004 LOGITUD 12-LAC-015 VOLUMEN 18-LAC-10 MASAS

- EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL Y SST

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. **PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
2	1. Certificado de implementación del SGSST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. PRECONTRACTUAL	**CUMPLE**	
3	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad	**CUMPLE**	

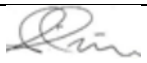
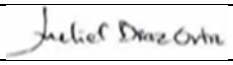
	y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. PRECONTRACTUAL		
4	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL**. PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
5	Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos. **CONTRACTUAL**	**CONTRACTUAL**	

- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – subdirectora del centro textil del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de manera parcial de Mínima cuantía **MC_ANT_CTGI_013_2025** a los proponente**.**

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1 - 2	VALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS	900884103
3	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	900938870

- FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON	Lider Laboratorio Calidad Textil	
YULIET ARELIS DIAZ ORTIZ	Denominator Ambiental	

FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - VIGENCIA CONTRACTUAL 2025

- DATOS GENERALES DEL PROCESO

NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	**MC_ANT_CTGI_013_2025**
OBJETO DEL PROCESO:	5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Minima Cuantia
FECHA DE EVALUACIÓN:	7 Agosto 2025
INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR: NOMBRE: CARGO	KATHERINE AVILA OROZCO
	LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON
	MARTHA LUCIA HERNANDEZ
	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ ANGELA MARIA ARIAS OSORIO

OFERENTE: GLOBL SERVICE MEDICAL LOTE 3

- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS EXPERIENCIA

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Para la verificación de la experiencia se tomarán los contratos, ejecutados y terminados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal que el proponente registre en el formato Experiencia del Proponente - Mínima Cuantía, con los cuales pretende acreditar las condiciones exigidas en la invitación. Para ser considerado hábil el proponente deberá acreditar	**CUMPLE**	Se hace la revisión de la experiencia aportada para los equipos desde experiencia se resalta que la empresa posee experiencia para el mantenimiento

	mínimo dos (2) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, que hayan tenido por objeto o incluido en su alcance o en las obligaciones, o actividades relacionadas con el objeto del contrato y La sumatoria de ellos deberán ser iguales o superiores a 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.		

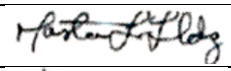
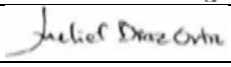
- EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL Y SST

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE (SÍ/NO)	OBSERVACIONES
1	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. **PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
2	1. Certificado de implementación del SGSST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. PRECONTRACTUAL	**CUMPLE**	
3	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. PRECONTRACTUAL	**CUMPLE**	

4	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL**. PRECONTRACTUAL**	**CUMPLE**	
5	Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos. **CONTRACTUAL**	**CONTRACTUAL**	

- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

- **FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marta Lucia Hernandez Angel	Instructora	
Yuliet Arelis Diaz Ortiz	Dinamizadora ambiental	

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – subdirectora del centro textil del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de manera parcial de Mínima cuantía MC_ANT_CTGI_013_2025 a los proponente.G**LOBAL SERVICE MEDICAL SAS Con NIT 900938870**

920610
Medellín

Señores

Martha Lucia Hernandez
Liliana Margarita Ocampo Rendon
Yuliet Arelis Diaz Ortiz
Angela Maria Arias Osorio

Asunto: Designación comité evaluador

En atención a la asignación de recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios, y en desarrollo de los procesos contractuales que deben adelantarse conforme a las diferentes modalidades de selección previstas en el ordenamiento jurídico, se hace necesario designar los comités evaluadores encargados de adelantar la verificación y análisis de las ofertas presentadas, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución N.° 1-0795 de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La conformación de dichos comités responde, además, a la implementación de buenas prácticas en materia de contratación pública, garantizando la transparencia, eficiencia y responsabilidad en la evaluación objetiva de las propuestas presentadas dentro de los procesos de selección correspondientes a la vigencia 2025.

En este contexto, se procede a la **designación del Comité Evaluador**, el cual tendrá a su cargo el cumplimiento de las siguientes funciones:

FUNCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. **Verificar y calificar integralmente** todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros de las ofertas presentadas en los procesos contractuales que adelante el Centro Textil y de Gestión Industrial – CTGI.
2. **Revisar el cumplimiento de los requisitos exigidos** en los estudios previos, en la invitación pública o en el pliego de condiciones, según corresponda, verificando que las ofertas se ajusten a los parámetros establecidos.
3. **Atender y consolidar las observaciones** presentadas por los oferentes frente a los resultados de la evaluación, conforme a los principios de transparencia y debido proceso.
4. **Establecer y presentar el orden de elegibilidad** de las propuestas, de acuerdo con los criterios definidos para la selección objetiva.

5. **Recomendar al ordenador del gasto** el sentido de la decisión a adoptar, con base en los resultados de la evaluación técnica, jurídica y financiera realizada.

Teniendo en cuenta los conocimientos, competencias y funciones que desempeñan los servidores designados en el Centro Textil y de Gestión Industrial, se ha determinado su participación en calidad de integrantes de los comités estructuradores y evaluadores para los procesos de selección de bienes y servicios que se desarrollarán durante la vigencia 2025.

DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR LOTE 1		
MINIMA CUANTIA		
PROCESO	JURICO	KATHERINE AVILA OROZCO
1	TECNICO EXPERINCIA	LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON
	TECNICO AMBIENTAL Y SST	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ ANGELA MARIA ARIAS OSORIO
	VALOR	$ 52.075.483
OBJETO: 5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE		

DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR LOTE 2		
MINIMA CUANTIA		
PROCESO	JURICO	KATHERINE AVILA OROZCO
1	TECNICO EXPERINCIA	LILIANA MARGARITA OCAMPO RENDON
	TECNICO AMBIENTAL Y SST	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ ANGELA MARIA ARIAS OSORIO
	VALOR	$ 48.659.400
OBJETO: 5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE		

DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR LOTE 3		
MINIMA CUANTIA		
PROCESO	JURICO	KATHERINE AVILA OROZCO
1	TECNICO EXPERINCIA	MARTHA LUCIA HERNANDEZ
	TECNICO AMBIENTAL Y SST	YULIETH ARELIS DIAZ ORTIZ

		ANGELA MARIA ARIAS OSORIO
	VALOR	$ 39.000.000
OBJETO: 5_9206_000473 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE		

Cordialmente,

Derlys Margoth Madera Soto
Subdirectora (E)
Centro Textil de Gestión
Industrial

Proyectó: Katherine Avila Orozco – Apoyo contratación